

COPY 1/1

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER** No. CONVENIO 2902-24

DETALLE: ACTA PARCIAL ACTA FINAL

SECRETARIA JURIDICA

CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO	<input type="radio"/> CUENTA DE COBRO LIQUIDACION <input type="radio"/>

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

[Handwritten Signature]

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

FIRMA DEL SUPERVISOR

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDIO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO	<input type="radio"/> CUENTA DE COBRO LIQUIDACION <input type="radio"/>

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, COP. RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI, COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDIO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:



ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CONVENIO 2902-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER
NIT:	829002432-5
REPRESENTANTE LEGAL:	SARA PEREZ ALVARADO
IDENTIFICACION:	37.932.503 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2902-24, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$272.213.656), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 247.466.960), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$24.746.696).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$26.748.267) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$25.474.540), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$1.273.727).
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$298.961.923).
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SIETE (7) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y CINCO (75) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-08475 del 05 de Diciembre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7482 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **24 FEB 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **SARA PEREZ ALVARADO RODRIGUEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER**, con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del convenio No. **2902-24**, la cual finalizó a los **Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024**.

Se deja constancia a la fecha:

- 1) Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER**, representada por la señora **SARA PEREZ ALVARADO RODRIGUEZ**, debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.



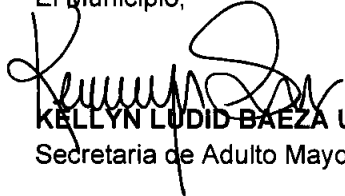


- 2) Que el convenio No. 2902-24, tuvo una ejecución del Veinticinco (25) de Septiembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024, con una duración de SETENTA Y CINCO (75) DIAS programados, cumpliendo con el principio de anualidad.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

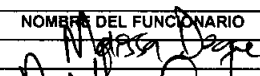
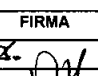
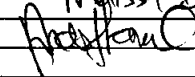
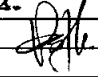
24 FEB 2025

El Municipio,


KELLYN LUDID BAEZA URBINA
 Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

El Asociado,


SARA PEREZ ALVARADO RODRIGUEZ
 Representante legal ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER ✓

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:		g. Alvarado CPZ.		FEB 2025.
Revisó:		Alvaro CPZ		EB
Aprobó:				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.





ACTA DE DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 2902-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER
NIT:	829002432-5
REPRESENTANTE LEGAL:	SARA PEREZ ALVARADO
IDENTIFICACION:	37.932.503 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2902-24, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$272.213.656), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 247.466.960), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$24.746.696).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$26.748.267) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$25.474.540), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$1.273.727).
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$298.961.923).
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SIETE (7) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y CINCO (75) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-08475 del 05 de Diciembre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7482 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

24 FEB 2025

En la ciudad de Barrancabermeja, a los _____, se reunieron la doctora KELLYN LUDID BAEZA URBINA , Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora SARA PEREZ ALVARADO RODRIGUEZ en su calidad de Representante Legal de la ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER; para suscribir la presente ACTA DE DESEMBOLSO FINAL del convenio No. 2902-24, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 19 de Septiembre de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió el convenio No. 2902-24, en valor y tiempo con un valor total de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$272.213.656), y un plazo de SESENTA Y OCHO (68) DIAS programados.
2. Que el día 10 de Diciembre de 2024 se suscribió adicional en tiempo y valor No. 01 dentro del convenio de la referencia, por un valor de VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$26.748.267) y una duración de SIETE (7) DIAS programados.
3. Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del Trece (13) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.





4. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

CUADRO RESUMEN 2902-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	\$	247.466.960,00
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	\$	25.474.540,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO	\$	98.986.784,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA	\$	74.240.088,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA	\$	74.240.088,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION	\$	25.474.540,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO	\$	-
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	24.746.696,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	\$	1.273.727,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1	\$	12.737.270,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 2	\$	12.009.426,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL	\$	1.273.727,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO	\$	-

5. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. 2902-24, el desembolso final corresponde al valor de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$25.474.540)**, imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio No. 2902-24		
	Imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor, IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Transferencias estampilla proanciano departamental, de la Disponibilidad No. 24-08475	\$ 25.474.540
	-Registro Presupuestal No. 24-10307 -Periodo: del Trece (13) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.	

El valor de la presente acta es por la suma de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$25.474.540)**.

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Trece (13) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024**.

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

24 FEB 2025

El asociado,

SARA PEREZ ALVARADO RODRIGUEZ
Representante legal ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Melissa Lopez	Asesora APS		20/12/2025
Revisó:	Andrés Parul	Asesor APS		20/12/2025
Aprobó:				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.





ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 2902-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER.
NIT:	829002432-5
REPRESENTANTE LEGAL:	SARA PEREZ ALVARADO
IDENTIFICACION:	37.932.503 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2902-24, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$272.213.656), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 247.466.960), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$24.746.696).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$26.748.267) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$25.474.540), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$1.273.727).
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$298.961.923).
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SIETE (7) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y CINCO (75) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-08475 del 05 de Diciembre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7482 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **24 FEB 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **SARA PEREZ ALVARADO RODRIGUEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER**, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio No. **2902-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **Diecinueve (19) de Septiembre del año 2024**.

El día **Veinticinco (25) de Septiembre de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El día **10 de Diciembre de 2024** se suscribió adicional en tiempo y valor No. 01 dentro del convenio de la referencia, por un valor de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$26.748.267)** y una duración de **SIETE (7) DIAS** programados.





El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Veinticinco (25) de Septiembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**

El Asociado dió cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado el **Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presente acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 2902-24.**

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 2902-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	\$	247.466.960,00
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	\$	25.474.540,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 98.986.784,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		\$ 74.240.088,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA		\$ 74.240.088,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 25.474.540,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	24.746.696,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	\$	1.273.727,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 1		\$ 12.737.270,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 2		\$ 12.009.426,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 1.273.727,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL CONVENIO	\$	298.951.523,00
	\$	298.951.523,00

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER**, los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT. 15228943 del 23 de Septiembre de 2024, CO1.WRT. 15875918 del 20 de febrero de 2025 y CO1.WRT.16006845 del 20 de febrero de 2025.**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.





Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **2902-24**.

-Que el asociado se compromete y se hace responsable de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro de la asociación al municipio de Barrancabermeja, en el término de 3 días posteriores al último desembolso, de conformidad con el estatuto tributario del municipio de Barrancabermeja.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

24 FEB 2025

El Municipio,

KELLYN LUDIO BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

SARA PEREZ ALVARADO RODRIGUEZ
Representante legal **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:		Asesor		23/02/25
Revisó:		Asesor OPS		23/02/25
Aprobó:				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.





ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER
 NIT 829.002.432-5
 DG 62 TV 45 38
 Tel: (037) 3133164741
 Barrancabermeja - Colombia
 sarita.0214@hotmail.com



**Factura electrónica de venta
 No. FE 44**

Fecha y hora Factura

Señores ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
NIT 890.201.900-6 **Teléfono** (037) 6115555 - Ext. 000
Dirección CRA 5 50 43 **Ciudad** Barrancabermeja - Colombia

Generación 21/02/2025, 08:48
Expedición 21/02/2025, 08:48
Vencimiento 23/03/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Desembolso Final	1.00	25,474,540.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Veinticinco millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos m/cte

Total Bruto 25,474,540.00
Total a Pagar 25,474,540.00

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-03-23 por \$ 25,474,540.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764072337642 aprobado en 20240604 prefijo FE desde el número 39 al 199 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 6*1000
 CUFE: 6b98e88d1e6493004db795ebc19ffd32340e5030c0d121b8aa399596b7a37c5893a85f749df4a5bb17e9a688b9225774

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE Y DE
LIQUIDACIÓN PERIODO DEL 13 DE
DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 2902-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER, NIT. 829.002.432-5, cuyo representante legal es: SARA PEREZ ALVARADO con Cédula de Ciudadanía No. 37.932.503 de Barrancabermeja.	
OBJETO: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA Y OCHO (68) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS.	
PLAZO ADICIONAL: SIETE (7) DÍAS PROGRAMADOS ADICIONAL, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER** se presenta de la siguiente manera:

“CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$272.213.656), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 247.466.960), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$24.746.696)...”

VALOR ADICIONAL No. 1: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$26.748.267) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$25.474.540), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$1.273.727).

1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.

- 1.1 Que el contador público de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER**, la señora **GLADIS PINEDA DUARTE**, identificado con cédula de ciudadanía **No 37.514.021** y con tarjeta profesional **No. 99131-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
 - CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.
 - CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde el trece (13) de diciembre al veinte (20) de diciembre de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER**.

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.





Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA PRESENTE ACTA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN DE INVERSION FINAL CONVENIO No. 2902-24 - ANTER		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO			DIAS PROGRAMADOS INICIAL	68	ADULTOS MAYORES	130
		\$ 272.941.500,00	\$ 26.020.423,00	\$ 298.961.923,00			DIAS PROGRAMADOS ADICIONAL	7		
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO INICIAL	APORTE DEL DISTRITO ADICIONAL	EJECUTADO			100,0%	0,0%		
				EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 25 SEPTIEMBRE AL 04 NOVIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 05 NOVIEMBRE AL 12 DICIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 13 DICIEMBRE AL 20 DICIEMBRE DEL 2024	AVANCE DEL CONVENIO	SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACION DEL CONVENIO		
Servicios de suministro de comidas (refrigerios) area urbana	\$ 3.704,00	\$ 32.743.360,00	\$ 3.370.640,00	\$ 16.596.891,75	\$ 16.146.468,25	\$ 3.370.640,00	\$ 36.114.000,00	\$ -		
Servicio de Alimentación (almuerzo) area urbana	\$ 10.877,00	\$ 96.152.680,00	\$ 9.898.070,00	\$ 49.790.675,25	\$ 46.362.004,75	\$ 9.898.070,00	\$ 106.050.750,00	\$ -		
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	\$ 2.000,00	\$ 17.680.000,00	\$ 1.820.000,00	\$ 9.100.000,00	\$ 8.580.000,00	\$ 1.820.000,00	\$ 19.500.000,00	\$ -		
Servicio profesional en las áreas de fisioterapia o terapia ocupacional o gerontología	\$ 1.414,00	\$ 12.499.760,00	\$ 1.286.740,00	\$ 6.433.700,00	\$ 6.066.060,00	\$ 1.286.740,00	\$ 13.786.500,00	\$ -		
Servicio profesional en las áreas de Psicología o trabajo social	\$ 1.414,00	\$ 12.499.760,00	\$ 1.286.740,00	\$ 6.433.700,00	\$ 6.066.060,00	\$ 1.286.740,00	\$ 13.786.500,00	\$ -		
Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	\$ 885,00	\$ 7.823.400,00	\$ 805.350,00	\$ 4.026.750,00	\$ 3.796.650,00	\$ 805.350,00	\$ 8.628.750,00	\$ -		
Servicio profesional en el área de la nutrición	\$ 1.143,00	\$ 10.104.120,00	\$ 1.040.130,00	\$ 5.200.550,00	\$ 4.903.470,00	\$ 1.040.130,00	\$ 11.144.250,00	\$ -		
Servicios de limpieza	\$ 1.285,00	\$ 11.359.400,00	\$ 1.169.350,00	\$ 5.846.750,00	\$ 5.512.650,00	\$ 1.169.350,00	\$ 12.528.750,00	\$ -		
Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	\$ 1.329,00	\$ 11.748.360,00	\$ 1.209.390,00	\$ 6.046.950,00	\$ 5.701.410,00	\$ 1.209.390,00	\$ 12.957.750,00	\$ -		
Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	\$ 1.372,00	\$ 12.128.480,00	\$ 1.248.520,00	\$ 6.242.600,00	\$ 5.885.880,00	\$ 1.248.520,00	\$ 13.377.000,00	\$ -		
Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos sociales	\$ 477,00	\$ 4.216.680,00	\$ 434.070,00	\$ 2.170.350,00	\$ 2.046.330,00	\$ 434.070,00	\$ 4.650.750,00	\$ -		
Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	\$ 749,00	\$ 6.621.160,00	\$ 681.590,00	\$ 3.407.950,00	\$ 3.213.210,00	\$ 681.590,00	\$ 7.302.750,00	\$ -		
Talleres de formación a los adultos mayores	\$ 685,00	\$ 6.055.400,00	\$ 623.350,00	\$ 3.116.750,00	\$ 2.938.650,00	\$ 623.350,00	\$ 6.678.750,00	\$ -		
Auxilios exequiales	\$ 660,00	\$ 5.834.400,00	\$ 600.600,00	\$ 5.834.400,00	\$ -	\$ 600.600,00	\$ 6.435.000,00	\$ -		
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 27.994,00	\$ 247.466.960,00	\$ 25.474.540,00	\$ 130.248.117,00	\$ 117.238.843,00	\$ 25.474.540,00	\$ 272.941.500,00	\$ -		
Sub Total Aporte Asociación	\$ 24.746.896,00	\$ 1.273.727,00	\$ 12.737.270,00	\$ 12.009.426,00	\$ 1.273.727,00	\$ 36.020.423,00	\$ -	\$ -		
TOTAL CONVENIO	\$ 272.213.696,00	\$ 26.748.267,00	\$ 142.985.387,00	\$ 128.228.269,00	\$ 118.512.570,00	\$ 26.748.267,00	\$ 298.961.923,00	\$ -		

CUADRO RESUMEN 2902-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	\$	247.466.960,00
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	\$	25.474.540,00
ANTIPO DISTRITO PAGADO		\$ 98.986.784,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		\$ 74.240.088,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA		\$ 74.240.088,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 25.474.540,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	24.746.696,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	\$	1.273.727,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1		\$ 12.737.270,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 2		\$ 12.009.426,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 1.273.727,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL CONVENIO	\$	298.961.923,00





El aporte del Distrito era por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$272.941.500)**, para ejecutar los servicios según Convenio No. 2902-24, Se deja constancia que **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER**, cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día siete (7) del mes de febrero de 2025.

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Supervisor

Reviso.



ANDRES MAURICIO HERNANDEZ CAMARGO
Ext. Abogado Especialista

Proyecto.



LUCAS YAMIL CORREA QUIÑONEZ
APOYO A LA GESTION



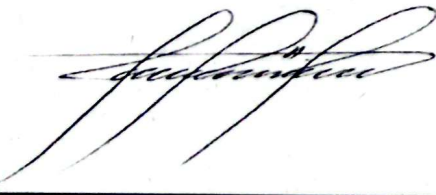
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ASOC CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER identificado(a) con NITPJ 8290024325 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 168405744 desde el 30 de septiembre de 2004, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 23 de diciembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a 168405744 en la cual manifiestan que manejarán los recursos del contrato 2902-24 atención alimentaria a los adultos mayores beneficiarios en los centros vida urbanos y rurales en el marco del proyecto apoyo y atención a las personas adultas mayores del distrito de barrancabermeja

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

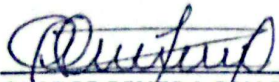
Banco de Bogotá

**PAZ Y SALVO Y CERTIFICACION DE APORTES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO**

CERTIFICAN

Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER** con NIT **829002432-5**, se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal en lo contratado laboralmente que resultan exigibles en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en lo contratado con prestadores de servicios en lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 797 de 2003 y **Artículo 135° de la ley 1753 del 2015**, durante el periodo de los **trece (13) días de diciembre a los veinte (20) días de diciembre del 2024**, , celebrado entre la asociación y el distrito de Barrancabermeja; igualmente me permito dar a conocer que los documentos anexados son veraces y exonero de toda responsabilidad a la secretaría de adulto mayor juventud e inclusión social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los veinticuatro (24) días de febrero del 2025.



GLADIS PINEDA DUARTE
C.C.37.514.021 de B/manga
Contador Público TP-99131-T



SARA PEREZ ALVARADO
C.C. 37.932.503 de B/meja
Representante Legal

**EL REPRESENTANTE LEGAL
SARA PEREZ ALVARADO
C.C. 37.932.503 DE BARRANCABERMEJA**

CERTIFICA

Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER** con **NIT. 829.002.432-5** dentro de la ejecución del convenio **No. 2902-24**, celebrado entre la **ASOCIACIÓN** y el municipio de Barrancabermeja, durante el periodo **de los trece (13) días del mes de diciembre a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2024**, me permito certificar que todos los documentos jurídicos, técnicos y financieros, adjuntos en la etapa contractual son veraces y exonero de toda responsabilidad a la secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los veinticuatro (24) días de febrero del 2025.



SARA PEREZ ALVARADO
C.C. 37.932.503 de Barrancabermeja
Representante Legal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 37932503
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SARA PEREZ ALVARADO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 62 T 45-38 GRANJAS	TELÉFONO: 6111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4583574755	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9991183747

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 208.000
SUBTOTAL:			1	\$ 208.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 162.500
SUBTOTAL:			1	\$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 6.800
SUBTOTAL:			1	\$ 6.800

VALOR SIN MORA:	\$ 377.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 377.300

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

99131 -T

GLADIS
PINEDA DUARTE
C.C. 37514021
RESOLUCION INSCRIPCION 02 **FECHA 2004/02/20**
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA




PRESIDENTE 
MIGUEL TIQUE PEÑA **108966**

IDEQ

FIRMA DEL TITULAR **18737**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOGOFORMAS COMM. 2502960

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2266180679AFR759

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLADIS PINEDA DUARTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37514021 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 99131-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.514.021**

PINEDA DUARTE

APELLIDOS

GLADIS

NOMBRES

[Handwritten signature]
Firma



INDICE DE PECNO

FECHA DE NACIMIENTO **26-JUN-1977**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O-
G.S. RH

F
SEXO

01-SEP-1998 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL RANQUEZ TORRES



A-2701900-00136389-F 0037514021 20081212

0008000440A 2

7150007585